



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Decreto Jurídico No 20 Septiembre 19 de 1961 de la Gobernación del Departamento de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Ambiental

A

SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA

CC 1.090.492.291 expedido en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 28 de Septiembre de 2018


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LEDO 40

ACTO 54599

FOYU 1708

REGISTRO No. 51339



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 54599

FOLIO : 1708

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 28 de septiembre de 2018 se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander, El Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad y el doctor NESTOR ANDRÉS URBINA SUAREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Y Del Medio Ambiente, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se otorga el título de

INGENIERO AMBIENTAL

A

SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía Número 1.090.492.291 expedida en CUCUTA y código estudiantil 1650576, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS y cumple con los requisitos específicos del curriculum para su graduación.

El señor Rector toma juramento de rigor en los siguientes términos: "¿JURAS A DIOS Y PROMETES A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER?" El Graduando contestó: "SI, JURO". Acto seguido se hace entrega del Diploma de:

INGENIERO AMBIENTAL

No. 0056714 a SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA

El cual queda registrado bajo el No. 51339

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ

El Decano (fdo.) NESTOR ANDRÉS URBINA SUAREZ

Es fiel copia tomada del Libro 40 de Actas de Grado, a 28 de septiembre de 2018

LO CERTIFICA:



SANDRA ORTEGA SIERRA
SECRETARIA GENERAL(E)